

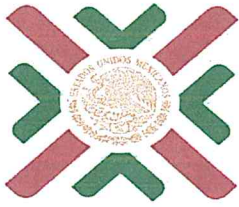
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos, del día martes veintiséis de mayo del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, ubicada en el edificio administrativo sede en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio comunicado recibido en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sesión que fue convocada en tiempo y forma a cada uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran esta Comisión Permanentes Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cinco Diputados; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se registrá bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.



4. Presentación de la propuesta de capítulo para regular la publicidad en el transporte público que se adicionará a la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca y será presentado como iniciativa por las y los Diputados integrantes de esta Comisión.

5. Presentación y entrega del ante proyecto de la Ley que crea la Dirección General del Sistema integrado de Transporte, Citybus Oaxaca que crea el organismo descentralizado que será presentado como iniciativa por las y los Diputados integrantes de esta Comisión.

6. Informe de iniciativas pendientes de dictaminar en primer turno.

7. Entrega de copia de los informes dirigidos al Secretario de Servicios Parlamentarios por parte de la Secretaria de Movilidad del Estado.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la Sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.-----

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-----

En cuanto al punto número cuatro: Presentación de la propuesta de capítulo para regular la publicidad en el transporte público que se adicionará a la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca y será presentado como iniciativa por las y los Diputados integrantes de esta Comisión. En uso la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico de lectura al escrito, el cual se pone a consideración para su opinión a las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, misma que fuera entregada con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los diputados acuerdan que la dictaminación de dicho escrito queda pendiente de análisis, mismos que presentarán por escrito sus



LXIV
LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes**

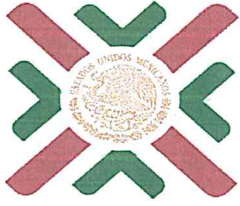
comentarios y se integrara a la iniciativa con proyecto de decreto que se realizará.-

En cuanto al punto número cinco: Presentación y entrega del ante proyecto de la Ley que crea la Dirección General del Sistema integrado de Transporte, Citybus Oaxaca que crea el organismo descentralizado que será presentado como iniciativa por las y los Diputados integrantes de esta Comisión. En uso la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico de lectura al escrito, el cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente y que fuera entregada con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los diputados acuerdan que la dictaminación de dicho anteproyecto quedará sujeto al análisis derivado de la reunión con la Secretaria de Movilidad, reunión que quedará agendada para el miércoles 03 de junio a las 10:00 a.m. en el salón de reuniones del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.-

En cuanto al punto número seis: Informe de iniciativas pendientes de dictaminar en primer turno en uso la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico de Lectura a los mismos: -----

Expediente número 99: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 209 Bis, a la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, misma que fuera turnada a esta comisión permanente, la cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente y que fuera entregado con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los diputados acuerdan que la dictaminación de dicha iniciativa sea tomando en consideración la existencia de normatividad en la materia en el texto de la Ley de Movilidad y posterior a esto, elaborar proyecto de dictamen y pasar a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión.-

Expediente número 100: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Dirección General del Centro de SCT Oaxaca, a la Titular de la Secretaría de Movilidad en el Estado de Oaxaca, al Titular de la Dirección General de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, y a los 570 Municipios de la Entidad, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen y fortalezcan las estrategias y acciones para prevenir y reducir los accidentes automovilísticos en las calles y carreteras del Estado, y en sus respectivas jurisdicciones, presentado por el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA, misma que fuera turnada a



LXIV
LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes**

esta comisión permanente, la cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente y que fuera entregado con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los diputados acuerdan que la dictaminación de dicha iniciativa quede pendiente de análisis, debiendo pedir informes a la Secretaría de Movilidad en la reunión agendada el día el miércoles 03 de junio de 2020. -----

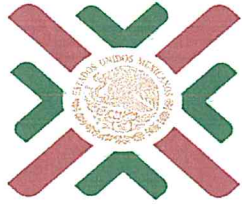
En cuanto al punto número siete del orden del día: Entrega de copia de los informes dirigidos al Secretario de Servicios Parlamentarios por parte de la Secretaría de Movilidad del Estado. En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, hace entrega de los dos informes rendidos por la Secretaría de Movilidad, dando por concluido el punto número siete de la orden del día. -----

Como siguiente punto número ocho del orden del día: Asuntos Generales, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de la Comisión si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar. -----

Finalmente, con el punto número ocho del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las doce horas del mismo día veintiseis de mayo del año dos mil veinte, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisiones Permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes**

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ
ESCOBAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
AGUILAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.